

SESION ORDINARIA N°107 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 11 de junio del 2024, y siendo las 14:12 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°107, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal.

Sr. Elson Inostroza: Director de Control (s)

1.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N°106, martes 04 de junio del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Sesión Ordinaria N°106, martes 04 de junio del 2024

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N 106, martes 04 de junio del 2024.-

2.-Correspondencia.

A.- Carta enviada por la Sra. Amandina Martínez Muñoz presidenta grupo de Adulto Mayor "Nuestra Señora del Carmen" dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, este grupo aviene a solicitar un aporte extraordinario de \$1.250.000.- para renovación urgente y necesaria del mobiliario existente y materiales para manualidades de nuestra institución, esto en virtud de su patrocinio que ellos dan al Hogar de Ancianos San José de Ñipas, cuyo funcionamiento data de casi 30 años sin fines de lucro.



B.- Carta enviada por la Sra. María Isabel García Vera, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, ella solicita la posibilidad de facilitar un camión para la compra de 5 camionadas aproximadamente de ripio, ya que con la gran cantidad de lluvia que ha habido durante estos días, han provocado que se generen grandes acumulaciones de agua en el camino de servidumbre en el sector donde vive, comenta que esto ayudaría a dar solución a 5 familias que están afectadas.

3.-Aprobación de traspaso de derechos de aprovechamiento de Aguas por un caudal de 30 litros por segundo, a una de las organizaciones de APR de la comuna. (Comité de APR El Centro Cementerio, Comité de APR Vegas de Concha Paso Hondo y Comité APR Aguas Buenas).

Sra. Jeannette Calvet: Nosotros pertenecemos al Secano Costero y tenemos dificultades para abastecernos de aguas del subsuelo, aquí se hacen pozos que no entregan el caudal que se requiere para abastecer a una población. Nosotros necesitamos buscar un lugar de donde sacar agua, considerando que, todos estos proyectos son de largo alcance no son de un día para otro, pero necesitamos asegurar que tenemos una fuente de agua y la única fuente segura que tenemos es sacar con punteras desde el río, eso se significaría que requeriríamos de esta transferencia de los litros x segundo que posee el municipio para nosotros. Esa cantidad de 30 litros es calculando a 20 años los 3 comités con toda la población que pueda llegar a vivir los 20 años y alcantarillado. Está todo en el informe que ya se les entrego.

Sr. Claudio Rabanal: Yo hice un planteamiento anteriormente, se habla de la unión de estos comités, yo consulté, porque se habla del traspaso a un comité, entonces pregunté si se iban a formalizar esta unión de comités para hacer el traspaso a esa unión de esos comités que, serían todos los que van hacer beneficiados, porque supongamos que lo toma el sector El Centro, por ejemplo, los 30 van a ir designado al El Centro no al comité en general.

Sr. Alcalde: Le encuentro plena razón a don Claudio, en este caso más que el traspaso al Comité de APR El Centro, podría ser a la Unión Comunal APR, porque de ese modo es universal la donación que nosotros vamos a hacer de los litros por segundo.

Sra. Jeannette Calvet: Recuerdo que el abogado anteriormente nos dijo que no podía ser hecho a la Unión Comunal, tendríamos que verlo, el tema legal hay que estudiarlo bien, hay que buscar la figura legal apropiada.

Sra. Ximena Aguilera: Comparto que debería ser a los distintos comités, creo que se van a demorar mucho si hacen una agrupación de comités, Uds. tienen un estudio muy bueno que se nos entregó con las proyecciones, donde indica la proyección individual de cada uno de los comités, creo que la forma más rápida de poder dar una solución es que se nos entregue ese detalle, entonces con eso nosotros entregamos a cada APR los litros x segundo que van a necesitar de acuerdo a la proyección que Uds. tiene realizada.

Sr. Felipe Rebolledo: Felicitar que estemos llegando a este tipo de soluciones. Yo creo que aquí primero hay que consolidar la organización, porque tenemos que tener la garantía que va a funcionar, es bueno dejar instalada esta organización mayor que, agrupe a estos comités o APR para que se entienda que ellos pasan a ser una nueva organización que se hace cargo de la distribución del tratamiento de las aguas.



Sr. Daniel Navidad: Primero que todo felicitar el trabajo que ustedes realizan como dirigentes, consultando lo que se está pensando que se pueda realizar en cada uno de los servicios sanitarios rurales, yo no sé si existe por ley por ejemplo, poder hacer una Unión Temporal entre los APR así como por ejemplo existen el tema de la Unión Temporales de Proveedores igual está en la ley que ellos por ejemplo, están juntos y después en el momento de recibir todo se pueden separar, no sé si los APR también se puede hacer lo mismo.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo mejor hacer todas las consultas y hacerlo bien de un principio, porque a lo mejor como pensamos hacerlo por darle rapidez y después nos vamos a encontrar con la situación que no, que hay que entregarlo, que entre las agrupaciones puede existir una distancia decir; “yo quería más litros”, entonces así todos van a ser dueños de estos litros.

Sr. Alcalde somete a votación por un acuerdo de transferencia de derechos de agua para los 3 APR, de un caudal de 28 litros por segundo, para el Comité de APR El Centro Cementerio, el Comité de APR Vegas de Concha - Paso Hondo y el Comité APR Aguas Buenas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, transferencia de aprovechamiento de Aguas, de un caudal de 28 litros por segundo, para los Comité de APR El Centro - Cementerio, Comité de APR Vegas de Concha - Paso Hondo y Comité APR Aguas Buenas.

4.- Reivindicación, Acuerdo de Concejo caso Enzo Romero.

Sr. Alcalde somete a votación, acuerdo de modificación del artículo de admisibilidad del Reglamento de Becas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, acuerdo de modificación del artículo de admisibilidad del Reglamento de Becas.



5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal M690.-

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695 - MULTAS TAG	441
115-08-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.N.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	84
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	165
	SUMA TOTAL M\$	690

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC.2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	441	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	249	
	SUMAS TOTAL M\$	441	0
	SUMAS IGUALES M\$	690	690

NOTA

Modificación Presupuestaria de Ingresos, para complementar las cuentas de Multas Tag (Fondo Común) y Arancel de Multas de Transito no pagadas (Registro Civil).

B.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$39.340.000.

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-001-001	Atención primaria Ley 19378 (Remesa Fonasa)	12.900.000
115-05-03-007-999-013	Bonificación Ley 21643 Artículo 33	8.700.000
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	17.186.000
115-12-10-001-000-000	Ingresos Licencias Médicas Años Anteriores	554.000
	Total Ingresos	\$ 39.340.000

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	11.820.000
215-21-02-001-042-000	Asignación Atenc. Primaria Personal Plazo Fijo	11.820.000
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	7.000.000
215-21-03-999-999-000	Otras	8.700.000
	Totales	\$ 39.340.000

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Por Aumentos en la Cuenta de Ingresos:



C.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Depto. Salud \$30.220.000.

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUCION
215-29-03-001-002-001	Vehículos Recursos Propios		6.220.000
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base Personal Plazo Fijo	3.110.000	
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria Plazo Fijo	3.110.000	
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		24.000.000
215-21-03-001-001-001	Honorarios a Suma Alzada Recursos Propios	20.000.000	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	4.000.000	
Totales		\$ 30.220.000	30.220.000

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:
Por redistribución Cuentas de Gastos:

D.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$28.146.000.

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-029	Programa Desarrollo Recursos Humanos	7.690.000
115-05-03-006-002-031	Programa Fortalecimiento Recursos Humanos (Complementario)	454.000
115-05-03-006-002-032	Programa Salud Mental	8.502.000
115-05-03-006-002-034	Programa Mantenimiento e Infraestructura	6.000.000
115-05-03-006-002-035	Programa Campaña Invierno	5.500.000
Total Ingresos		\$ 28.146.000

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios Personal Planta	454.000
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Salud Mental	4.251.000
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Salud Mental	4.251.000
215-21-03-001-002-024	Honorarios a Suma Alzada Programa Campaña Invierno	5.500.000
215-22-06-001-002-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Recursos Externos	6.000.000
215-22-11-002-002-003	Cursos de Capacitación Programa Desarrollo Recursos Humanos	7.690.000
Total Gastos		\$ 28.146.000
Totales		\$ 28.146.000



E.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$5.881.000.

CODIGO	DENOMINACION	\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-002-010	Honorarios Suma Alzada Programa Resolutividad		371.000
215-22-04-005-002-001	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Resolutividad	131.000	
215-22-08-999-002-001	Otros Servicios Recursos Externos Programa Resolutividad	1.455.000	
215-24-03-099-002-003	A Otras Entidades Públicas Recursos Externos Programa Resolutividad		1.215.000
215-29-06-001-002-005	Equipos Computacionales y Perifericos Recursos Externos Programa Farmacia		3.880.000
215-22-04-012-002-005	Otros Materiales Repuestos y Utiles Recursos Externos Programa Farmacia	624.000	
215-29-04-001-002-003	Mobiliario y Otros Recursos Externos Programa Farmacia	876.000	
215-29-05-999-002-012	Otras Recursos Externos Programa Farmacia	2.380.000	
215-22-04-012-002-001	Otros Materiales Repuestos y Utiles Recursos Externos Programa Rehabilitación Integral	385.000	
215-22-04-013-002-002	Equipos Menores Recursos Externos Programa Rehabilitación Integral		349.000
215-29-05-999-002-004	Otras Recursos Externos Programa Rehabilitación Integral		36.000
Totales		\$ 5.851.000	5.881.000

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:
Por Redistribución de Gastos Recursos Externos.

F. - Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por \$6.000.000.-

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 6,000	
215-22-06-001-001-000	MANTENCION Y REP. EDIFICACION FAEP		\$ 2,000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		\$ 2,000
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 2,000
TOTAL M \$		\$ 6,000	\$ 6,000

Observaciones: Para pago de cuotas causa Sanchez-Municipalidad de Ránquil.

6.- Aprobación de Subvención Segunda cuota a la Asociación de Fútbol de Ránquil.

Queda pendiente, ya que aún no han sesionado la Comisión de Deportes del Concejo junto con la Asociación de Fútbol de Ránquil.



7.- Aprobación Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen, por \$1.250.000.

Sr. Alcalde somete a votación, Subvención Municipal para el Grupo de Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen, que colaborar con una parte de la subvención para el Hogar de Ancianos San José, por un total de \$1.250.000.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la Subvención Municipal para el Grupo de Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen , por \$1.250.000.

8.-Cuenta del Presidente:

1.- Comentar que el equipo de Obras Municipales se encuentra ahora en terreno, de hecho, están junto con maestros solucionando algunos temas sociales y, también en el acceso en el sector El Galpón, la maquinaria va directo ahora al sector Escuela del Centro por el camino que está inundado, luego debería irse a Cancha los Botones que también hemos recibido algunas solicitudes, tenemos solamente una Retro por ahora, la moto niveladora todavía no está lista para salir, por tanto solamente pedirle a la comunidad que siga informando a través de los números de emergencia que están habilitados o de forma personal al Whatsapp.

2.- Vialidad a respondido bien, las globales entiendo que tienen contacto directo acá, también han estado reparando y hay cuadrillas de emergencia de la administración directa de la Dirección Regional de Vialidad que han estado trabajando.

3.- Las clases mañana son mediodía, a menos que recibamos una instrucción de parte del Ministerio durante la jornada de la tarde.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Nos tiene preocupados la comunidad de Pueblo Viejo, primero está ese socavón, que todavía no ha pasado nada por el tema de su arreglo y, más encima están pasando camiones cargados para arreglar el tramo de la línea férrea, obviamente eso está agravando esa condición y pone en riesgo el camino se corte de manera definitiva y no tendríamos por dónde salir ya que tampoco para abajo está accesible para nosotros ¿Qué se puede hacer al respecto?



Sr. Alcalde: Desconocía lo de los camiones; lo del socavón está el material para la fabricación de gaviones, solamente estábamos a la espera de la aprobación por parte de Senapred de la mano de obra, para armar estos cubos y poder ponerlos, nos dieron luz verde para poder intervenir una vez terminada la lluvia.

2.- El tema de la pavimentación del sector Las Rosas - Alto Huape ¿qué novedades hay con respecto al inicio de las obras?

Sr. Alcalde: Si, el sábado pasado estuvo el jefe Gabinete del Ministerio de Obras Públicas Don Joan Sotomayor junto con la directiva de la Junta de Vecinos de las Rosas, comentó precisamente lo que yo les voy a enviar al grupo del concejo que es la minuta, para que todos tengan la misma información.

3.- Vuelvo al tema del camión limpia fosas ¿en qué momento nos encontramos? porque fue una noticia muy esperada por la comunidad, pero ya llevamos más de un año con el camión acá y no se ha aplicado su funcionamiento y operatividad, todavía no aprobamos ningún reglamento como para ir ganando tiempo, había un tema de una resolución de Salud pendiente también.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que está ya en la última etapa de la Resolución Sanitaria, esperemos que se conecten los entendidos para hacer las consultas.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Tema de las clases del día de mañana, pero usted ya dio la información, así que no tengo ningún punto vario más.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Quiero hacer llegar mis condolencias a la familia de don Juan Rosales y don Juan Oviedo que fallecieron en los días pasados.

2.- Quisiera ver el tema del proyecto de pavimentación del pasaje en el sector El Centro y que, a raíz de esta pavimentación, surgieron otros problemas que no son netamente de la pavimentación de los pasajes, como es las aguas lluvias, que históricamente siempre se van por el pasaje Membrillar, el colector de aguas lluvia no da abasto para la cantidad de agua que baja desde Membrillar Alto. Entonces a raíz de esto surge la necesidad de poder evaluar alguna forma de solucionar esto paralelo al proyecto, entendemos que el proyecto ya está hecho, quizás a lo mejor evaluar ampliación de colector, que fue lo que conversamos en una primera reunión con Serviu, pero hay que ver un proyecto de la calle principal.

Sr. Alcalde: Ayer se juntó el director de Obras y con el presidente para revisar ese tema.

Quiero aprovechar para dar las gracias al Depto. De Obras y a Emergencia, porque a raíz de todos estos temporales he estado en terreno y comunico las situaciones que hay en distintos sectores.

3.- Tema Banda Escolar, ayer se hizo una primera reunión con los niños de la Escuela Básica, hoy hay una reunión con los jóvenes de enseñanza media para la formación de esta Banda Escolar. Se solicita a usted Alcalde que podamos hacer extensivo esta invitación para la formación de esta Banda a todos los



establecimientos, hacer afiches de promoción, sabemos que no contamos con traslado para los niños para que vayan estos talleres, no nos podemos comprometer, pero sí muchos apoderados, muchos padres pueden trasladar a su hijo y se pueden unir en los distintos sectores y, también hacer el llamado de los ex integrantes para que se puedan poner en contacto con Don Mario Paredes, para poder conformar la Banda que va a hacer su presentación en Fiestas Patrias.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Quiero solicitar que se pueda oficiar a través de Depto. de Obras a la Municipalidad de Florida ¿Por qué? porque nosotros colindamos por el puente El Milagro con Florida y ese puente lo están desarmando para repararlo, pero la gente me comentaba que ellos necesitan una pasada extra a este puente, me acuerdo que tiempo atrás también se hicieron unos trabajos ahí y se gestionó con la Municipalidad Florida para poder trabajar en conjunto el acceso.

2.- Con respecto al tema de caminos, quiero agradecer también al Depto. de Obras, porque hoy día la mañana se comunicaron conmigo para entregarme información con respecto a la gestión con don Juan Carlos Figueroa de su predio, se están haciendo las gestiones con Arauco también se visitó el sector La Hora y otros.

También le quiero informar que el camino La Raya, Los Caracoles que me llamaron los vecinos que iban transitando por ahí, que hay un socavón que se está provocando ahí.

Sr. Alcalde: ¿A qué altura?

Sr. Sandro Cartes: Antes de llegar donde hicieron el corte, camino principal enrolado para oficiárselo a Vialidad.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Me quiero unir a las condolencias de la familia Rosales y familia Oviedo que Dios le dé la paz y la tranquilidad por estas triste y lamentable pérdida.

2.- En reunión anterior hice un planteamiento del exceso de velocidad que algunos funcionarios que, por llegar a la hora al trabajo ha estado a punto de causar accidentes, no se respetan los pasos peatonales, no se respeta la velocidad. Yo hice un planteamiento anteriormente y hoy día me llamaron y me dicen que también funcionarios casi causaron un accidente por lo mismo. Se está excediendo la velocidad, no se están tomando las precauciones, estamos prestos a accidentes.

Me gustaría señor alcalde que se hiciera una notificación a los funcionarios de todos los departamentos en relación a este tema y que, tomen las precauciones para que no tengamos que lamentar accidentes por la necesidad de llegar a la hora al trabajo, para darle un poco de seriedad al tema.

3.- Solamente tener la capacidad de reacción, estamos con este frente que aún está empezando, ya se ha agradecido a los departamentos que están en terreno, que están realizando obras en beneficio a la comunidad y también que la comunidad coopere, aquí nos acordamos de limpiar alcantarillas, de limpiar



cosas que no lo hicimos en el verano y lamentablemente ahora todos vivimos este tipo de consecuencias que todavía no sabemos hasta dónde va a llegar.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Consultar si es que está mi informe pendiente.

Sr. Fahd Hidd: En este minuto no, están los chiquillos en estos momentos finalizando el IFP, terminaron los Fua, apenas terminan eso como le he dicho se entrega don Leo, la idea primero traer más plata para terminar aquello después.

2.- Hay algo pendiente con don Jaime.

Sr. Jaime Lobos: Sí, se visitó a algunas familias, hay un tema ahí con don Manuel Torres fuimos a visitar a la familia, bueno este proyecto había sido visitado antes del proyecto y también en su proceso de construcción, nos encontramos que el proyecto había sido intervenido y cambiando el estanque de agua potable entre otras intervenciones, se entiende que el caudal que ellos presentan es mucho más bajo que otros pozos que están cerca, sabiendo que donde se hizo el pozo está al lado de donde ellos tenían un pozo de alrededor de 6 metros de profundidad, que es una captación más pequeña y que tiene mucho más litros por segundo que entrega que el de sobre los 20 metros, pasa eso con diferentes pozos, pero sí, nosotros estamos verificando que el cumplimiento de lo que se exige a través de la especiación técnica los litros por segundo si es que está cumpliendo eso, así que hablamos con don Manuel Torres y él va a sacar la cuenta de cuánto se demora en llenar el estanque que él tiene, que es mucho más grande y nosotros vamos a hacer otra próxima visita para sacar la conversión de los litros por segundo y ver si cumple o no con lo que está especificado en la especialización técnica, el agua no es clara así que primero vamos a verificar el caudal que tiene y también el estanque que ellos tienen, más el filtro, porque en el filtro ellos no le han hecho limpieza.

Fuimos donde don Juan Rosales que yo creo que una de las aguas más limpias que se ha visto en los proyectos, pero, es una obra nueva, el proyecto no ha sido entregado, este proyecto queda entregado ahora en febrero del 2025 y, falta aún la resolución sanitaria y los litros por segundo que les hagan llegar al hito del proyecto. pero hay algunas cosas que tienen que cambiar la empresa como la conexión eléctrica, pero el agua está impecable.

Quedó pendiente la Sra. Margot Torres de los Junquillos frente a la iglesia.

Sr. Leonardo Torres: Eso me deja conforme, me interesaba mucho el tema del señor Rosales, porque como él mencionaba que su pozo ya había sido terminado prácticamente casi dos años y todavía no podía ocupar el agua.

3.- Sobre Villa Nueva, hay muchos vecinos que no tienen vehículos y el trayecto que ellos tienen que hacer a pie para salir a John Kennedy es muy largo, entonces ellos por opción cuando se hizo la Villa quedó como un portoncito saliendo hacia la ex línea férrea y la gente seguía transitando por ahí, porque obvio bajando por la línea están en 5 minutos en Ñipas y no echarse media hora por el otro lado, no todos tienen como pagar un Uber por ir y volver a Ñipas. Entonces que paso que le cerraron el paso por donde ellos pasaban, ellos solicitaban que les hicieran un paso oficial, una puerta para que ellos transiten. Los vecinos conversaron con la gente que está haciendo los trabajos de movimiento de tierra



en el lugar, les dijeron que no había dificultad en que pudieran transitar por ahí con el cuidado y los resguardos que deben tener por el tema de los movimientos de tierra que está haciendo Arauco por ahí.

4.- Hace varios meses atrás salió un proyecto acá para el curso de maquinaria pesada, que tuvo muy buena convocatoria, porque de un día para otro ya estaba copado, a muchas personas que es parece raro y también que no se sabe quiénes fueron los que quedaron, tampoco sabemos si el curso empezó.

Sr. Fahd Hidd: Sí, efectivamente de parte de Cense está pendiente la asignación a la Otec, están en ese proceso aún para poder empezar el curso.

Sr. Alcalde: Don Fahd, pero hasta ahora podemos hacer una revisión para ver si los que se inscribieron inicialmente aún están disponibles, quizás algunos desistieron y así poder hacer correr la lista de espera.

Don Jaime respecto de la carpeta que estaba haciendo Carlita Plasencia para la Resolución Sanitaria del camión Limpia Fosa ¿tiene alguna información? y Don Fahd Hidd les puede contar a los Colegas Concejales el estado del reglamento de este camión.

Sr. Fahd Hidd: Es más bien simple, porque una vez resuelta la Resolución Sanitaria podemos ya promulgar este reglamento, lo que nos interesa por lo pronto poder darle fecha a una sesión extraordinaria para reunirnos con ustedes y tratar el documento que, finalmente desde nosotros como Dideco es el uso del camión respecto seguramente al porcentaje del Registro Social de Hogares y otros factores que pudiesen determinar un valor según escala, como lo tiene la comuna de Portezuelo por ejemplo, para que después en sesión ordinaria sea puesto en tabla y ser botado.

Sr. Alcalde: El grueso del documento se podría enviar a los colegas para que, ellos tengan conocimiento y al momento de citar la extraordinaria ya vengan con sus apuntes y de ese modo darle la forma definitiva ¿nos comprometemos en enviarles un borrador?

Sr. Fahd Hidd: La próxima semana lo finiquitamos.

Srta. Karla Plasencia: El proceso de postulación para que salga la resolución sanitaria se hace netamente por sistema, ya tengo casi el 80% avanzado, me falta mañana ir a sacar una foto que nos piden de la planta en donde se va a lavar el camión y tenemos que vacunar a todos los operarios y a los 5 conductores, no sé quién va a manejar el camino así que, por lo mismo, solicitamos que todos se vacunen. También Mutual debería hacer una capacitación de contingencia por el tema de derrame, entonces estamos a la espera que nos vengan a dar la charla a los conductores, porque tiene que ser certificada por eso solicitamos a la Mutual, teniendo eso subo los papeles al sistema y ellos me dan la fecha de cuando vienen a visitar el camión y, tenemos que esperar que siga el proceso burocrático.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cómo se va a implementar justamente lo que dice Carla, el tema de quiénes van a operar el camión?

Srta. Karla Plasencia: Eso lo tienen que definir ustedes, o sea, tiene que ser alguien municipal y por eso que se solicita que todos los conductores se vacunen.

Sr Alcalde: Comentar que, el jueves pasado recibimos la visita del Minvu, por la aprobación de 280 millones para el mejoramiento de la plaza que está frente a la Escuela Básica, este se enmarca en el programa de Recuperación de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, nuestra



comuna fue la única seleccionada a nivel regional lo que nos llena de orgullo el trabajo realizado por los chiquillos de Secplan y, nos abre la posibilidad para la convocatoria 2024 tener financiada también nuestra Ciclovía.

Sr. Felipe Rebolledo: Y con Ferrocarriles ¿cómo vamos?

Sr. Jaime Lobos: Ahora tenemos una reunión a las 4 de la tarde con los locatarios para ir mostrando los avances que hemos tenido, las conversaciones con EFE, EFE viene el día lunes 17, a las 12:00 horas del día estará acá el equipo técnico, donde tenemos nuestras propuestas, ellos enviaron las propuestas de EFE que fue conversado con el directorio y tenemos que verificar en terreno, porque a veces en papel puede variar algunos metros.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Hay algún cambio, se ha conversado con el arrendatario principal?

Sr. Alcalde: Se le presentó una propuesta de división de los paños que estaban inicialmente solicitados por nosotros, a él les toca una parte a nosotros la restante, la mayoritaria, pero eso lo vamos a conversar justo el 17.

También les cuento que por trabajo de Secplan firmamos el convenio de la cancha sintética de San Ignacio Palomares, 380 millones financiadas, se licita en julio e inició el trabajo en agosto nuestro segundo Estadio Sintético y, la iluminación de la cancha de Nueva Aldea del Estadio Municipal de pasto natural ya hasta con RS la iluminación.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:32hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal





7.453.172-5
JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL